EXPTE. D- 2387 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el aniversario 148° de la fundación de la Ciudad de Campana, que se celebra el 6 de julio.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Como cada 6 de julio, Campana celebra un nuevo aniversario de su fundación. El nombre de la Ciudad, se debe a quien fuera el propietario de la estancia Rincón de Campana donde hoy se encuentra ubicada la localidad, el comerciante andaluz Francisco Álvarez Campana, quien adquirió estas tierras en el año 1759.

Tiempo después en 1855, los Hermanos Luis, Eduardo y Alberto Costas le arriendan las tierras a Álvarez Campana, adquiriendo la propiedad definitiva en 1860.

En 1875, estos hermanos le encargaron a Carlos de Chapeaurouge el diseño y trazado del plano de la ciudad. En este mismo año se procede al loteo y creación del Pueblo de Campana. Al año siguiente, se realiza el primer viaje del Ferrocarril que uniría Retiro con Campana.

El 6 de julio de 1885, se crea el Partido de Campana, que se escinde del Partido de Exaltación de la Cruz, constituyendo a la localidad de Campana como cabecera de partido. Hecho que se logra gracias a las tareas llevadas a cabo por Leandro Astellarra y Gabino Cueli.

A partir de su fundación, Campana es testigo de varios acontecimientos que marcaron la historia de esta ciudad:

- En 1887 zarpa del puerto de la ciudad, el primer barco que transportaba carne fresca, convirtiéndose en la primera exportación de carne "chilled" del país y de toda América del sur.
- En 1881 y dentro del marco de la designación de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, la Comisión que se avocaba al respecto, propuso a Campana como capital provincial.
- En 1883, Alfredo Drabble levanta el primer frigorífico argentino (The River Plate Fresh Meat Co), convirtiéndose en el frigorífico más importante

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

del mundo por su gran volumen de faenamiento. Tristemente un 30 de julio de 1924, sufre un gran incendio que destruye todas sus instalaciones, motivo por el cual da su cierre definitivo.

– En 1898, se funda el Campana Boat Club. A lo largo de su historia ha obtenido innumerables premios, tanto nacionales como internacionales.

– En 1906 comienza con sus operaciones, la refinería Compañía Nacional de Aceites, convirtiéndose de esta forma, en la primera refinería de petróleo de toda Latinoamérica en procesar petróleo.

– En 1907, el vecino Manuel Iglesias, construye de forma artesanal, el primer automóvil que se fabricó en nuestro país.

– En agosto de 1934, la refinería sufre un gran incendio, que obligó a gran parte de la población de la ciudad a migrar temporariamente a campamento temporarios. Rápidamente la empresa comienza los trabajos de reconstrucción y se pone nuevamente en marcha.

– En 1954, el Grupo Tenaris-Siderca, se instala en Campana con una fábrica para la elaboración de tubos de acero sin costura, siendo la primera de toda Sudamérica.

– En 1960, se inaugura la réplica de la Pirámide de mayo en la Plaza Eduardo Costa.

Se trata de una ciudad pujante, con un marcado perfil industrial, donde se ubican importantes empresas del rubro petroquímico, siderúrgico-metalmecánico, agroindustrial y cementera. Se ubica a orillas del Río Paraná de las Palmas y sobre la intersección de la Ruta Nacional 9 y la Ruta Provincial 6. Es conocida como la "cuna del primer automóvil de origen argentino ".

Posee un puerto con gran operatividad. El movimiento anual de mercaderías es de aproximadamente 6 millones de toneladas. Los principales productos que se

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

despachan son petróleo crudo, mineral de hierro y últimamente embarques de cítricos y automóviles.

En materia educativa, Campana es sede de la Facultad Regional Delta, de la Universidad Tecnológica Nacional, la Universidad Nacional de Luján y dos institutos de nivel terciario, por un lado, el Instituto Superior de Formación Docente N° 116 y el Instituto Superior de Formación Docente.

Entre sus atractivos turísticos, ha de destacarse, el Museo Municipal del Automóvil; Casa de los Costas, vivienda de los fundadores de la ciudad; Paseo de la Costanera; Museo Ferroviario; Parque Nacional Ciervo de los Pantanos y Catedral Santa Florentina.

Por todo lo expuesto, y dada la importancia que implica para las y los vecinos e instituciones la ciudad de Campana recibir este reconocimiento, en el marco de un nuevo aniversario de la ciudad, solicito a los Sres. Legisladores y a las Sras. Legisladoras que acompañen con su voto la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.